






INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Regional Cundinamarca	
Área Solicitante:	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA
Ordenador del Gasto:	GUILLERMO CAMELO AGUDELO
Responsable:	SANDRA LILIANA BECERRA LONDOÑO
Objeto:	Seleccionar al contratista que desarrolle en la Regional Cundinamarca un proyecto de investigación, aprobado en el marco de los observatorios de infancia y familia para la vigencia 2011.
Rubro:	C4100-300000-601 Investigaciones y Evaluación
Presupuesto:	El ICBF dispone de un presupuesto oficial estimado de hasta CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$40.000.000), de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF Nación No. 55011 de Julio 12 de 2011
Ítem en el Plan de Contratación	La necesidad se encuentra incluida en el Plan de Contratación de la Regional Cundinamarca para la Vigencia 2011 – Ítem 245.
1. ¿POR QUÉ? – (JUSTIFICACIÓN)	<p>El trabajo de investigación busca Identificar y explicar los dispositivos culturales, es decir: estrategias, formas de relación, y competencias, empleados por las familias clasificadas en dos categorías: familias conciliadas y reconciliadas, de las comunidades participantes en el estudio en los municipios de: Chocontá, Cáqueza, Gacheta, Ubaté, Pacho, que trabajan con Agentes Educativos Comunitarios, Agentes Educativos Institucionales y otros (Madres Comunitarias, Jardineras, Madres Fami, maestros, otros), en la resolución pacífica de los conflictos. Esto implica indagar los esquemas de relación que propician o inhiben el despliegue de tales dispositivos, sobre la base del tramado de relaciones que constituye el tejido familiar y su relación con el tejido organizacional y su incidencia en las relaciones con la ciudadanía.</p> <p>Dicho propósito se alinea con el fundamento básico del ICBF, frente a la forma de contrarrestar los factores de riesgo que amenazan la convivencia armónica de las familias; a través de potenciar sus capacidades de transformación de estos en factores protectores, y que se concretan en los objetivos y acciones de programas como Vivienda con Bienestar y estrategias como la Promoción de Comportamientos Prosociales para prevención la violencia intrafamiliar y de comportamientos agresivos en niños y niñas de tres a seis años.</p>

	<p>En consecuencia, el propósito de la investigación sobre Dispositivos Culturales para la resolución pacífica de conflictos, es así mismo coherente con la misión del ICBF de trabajar por el bienestar de las familias colombianas; a las cuales el Estado debe apoyar para que puedan cumplir con sus obligaciones de garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, conforme con lo señalado en el artículo 39 de la Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia</p>
<p>2. ¿QUE? – (NECESIDAD)</p>	<p>Como el ICBF Regional Cundinamarca no cuenta con profesionales dedicados exclusivamente a la investigación, se requiere contratar el desarrollo de proyecto de investigación “Dispositivos Culturales para la Resolución pacífica de conflictos de las familias en Chocontá, Cáqueza, Gachetá, Ubaté y Pacho”, con los objetivos de:</p> <p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identificar y explicar las estrategias o dispositivos culturales empleados por las familias de los municipios seleccionados: Chocontá, Cáqueza, Gachetá, Ubaté y Pacho, en la resolución pacífica de conflictos, identificando las formas en que operan, su constitución, las relaciones que establecen con el tramado cultural global y las diversas modalidades que presentan. Proveer los instrumentos conceptuales y metodológicos, para facilitar la creación y/o el funcionamiento permanente del observatorio de Infancia y Familia en los municipios seleccionados. <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las diferentes pautas, estrategias y maneras que el grupo familiar conciliado, utiliza para resolver sus conflictos de manera pacífica. Identificar las diferentes pautas, estrategias y maneras que las familias reconciliadas, utiliza para resolver sus conflictos de manera pacífica. Identificar las diferentes pautas, estrategias y maneras con que las familias resistentes son proclives a: a. resolver violentamente sus conflictos y b. a pesar de la intervención institucional o comunitaria persisten en la violencia y se resisten al cambio. Caracterización multifactorial de algunas de las propiedades relevantes tanto de las familias conciliadas como de las reconciliadas. Confrontar los paradigmas sobre la problemática de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, de las instituciones y las comunitarias, sobre las alternativas de solución de violencia doméstica y el maltrato a los niños y

	<p>niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los esquemas y estilos de relación familiar que propician o dificultan los procesos de resolución pacífica de los conflictos. • Establecer pautas y criterios para la formulación de procesos formativos de construcción familiar y comunitaria de la paz. • Reconocer las estrategias, instrumentos y dispositivos utilizados por las familias conciliadas para la resolución pacífica de los conflictos. • Definir pautas para el fortalecimiento de las redes de apoyo al interior de las comunidades como vía para coadyuvar a la resolución pacífica de conflictos. • Cualificar la capacidad de manejo de conflictos familiares por parte de los Agentes Educativos Comunitarios e Institucionales (participantes de la investigación) adscritos a las instituciones del Sistema municipal de Bienestar Familiar, a partir de la identificación de los dispositivos de resolución de conflictos. • Análisis de diagnóstico de la dinámica de la participación comunitaria en la construcción de redes sociales familiares y vecinales, para la transformación cultural del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.
<p>3. ¿CUÁNDO? OPORTUNIDAD</p>	<p>– Se requiere adelantar la contratación, para promover la investigación social participativa sobre la Familia, niñez, la juventud, y grupos vulnerables en los Departamentos y Municipios del país, a través de las Regionales y Centros Zonales del ICBF.</p>
<p>4. ¿CUAL? CONVENIENCIA</p>	<p>– Se considera conveniente la contratación de investigación teniendo en cuenta la importancia de contar con herramientas que den soporte a la resolución pacífica de conflictos y propicien dinámicas generadoras dentro de la familia como sistema, es conveniente realizar el proyecto de investigación – <i>“Dispositivos Culturales para la Resolución pacífica de conflictos de las familias en Chocontá, Cáqueza, Gachetá, Ubaté y Pacho”</i>, por su especificidad sobre las formas de estrategias, tipos de relación y capacidades que la familia implementa frente a los conflictos.</p>

<p>5. ¿CÓMO?</p>	<p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - ESPECIFICACIONES ESENCIALES</p>	<p>OBJETO: Desarrollar en la Regional Cundinamarca un proyecto de investigación, aprobado en el marco de los observatorios de infancia y familia para la vigencia 2011 - Dispositivos Culturales para la Resolución pacífica de conflictos de las familias en Chocontá, Cáqueza, Gachetá, Ubaté y Pacho.</p> <p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <p>Las actividades y obligaciones del contratista en desarrollo del objeto contractual serán las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar el proyecto de investigación, de acuerdo con las siguientes etapas: <p>Etapa 1. <i>Concertación</i> con los Centros Zonales y gestores sociales, líderes comunitarios, agentes educativos comunitarios/Institucionales, para el desarrollo del estudio.</p> <p>Etapa 2. <i>Entrenamiento sobre el proyecto de investigación</i> dirigido a los gestores sociales, líderes comunitarios, agentes educativos comunitarios/Institucionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Capacitación sobre el manejo de los instrumentos conceptuales y metodológicos del proceso de investigación de dispositivos culturales de resolución de conflictos familiares, dirigido a los gestores sociales, líderes comunitarios, agentes educativos comunitarios/Institucionales que estén involucrados en las diferentes modalidades de los Centro Zonal (y otras instituciones municipales). b. Capacitación a 50 Agentes Educativos Comunitarios/Institucionales (10 por Centro Zonal/municipio), previa selección, sobre el proceso de investigación, en los diferentes apoyos con las familias seleccionadas. <p>Etapa 3. <i>Sondeo sobre dispositivos</i> culturales de resolución de conflictos familiares, aplicado a 250 familias usuarias con apoyo de los gestores sociales, líderes comunitarios, agentes educativos comunitarios/Institucionales (en promedio 50 familias por cada municipio seleccionado):</p>
<p>Calle 53 No. 6 – 11 Chapinero, Bogotá D.C. Línea gratuita nacional 01 8000 918080 www.icbf.gov.co</p>		<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Certificado No. SC5830-1</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  <p>Certificado No. GP096-1</p> </div> </div>

		<p>a. Selección de las 250 familias que participarán en los grupos focales (esta selección se hará con la participación de los gestores sociales, líderes comunitarios, agentes educativos comunitarios/Institucionales).</p> <p>b. Los 50 gestores sociales, líderes comunitarios, agentes educativos comunitarios/Institucionales (10 por cada municipio seleccionados), en coordinación con los Investigadores Académicos desarrollarán los Grupos Focales.</p> <p>Etapa 4. Grupos Focales:</p> <p>a. Realización de los eventos de participación y exploración cultural (aplicación de los dispositivos metodológicos -de interacción personalizada y de interacción grupal).</p> <p>b. Organización, realización y evaluación de eventos ("Jornadas de reflexión y acción sobre la paz y la violencia intrafamiliar") con los gestores sociales, líderes comunitarios, agentes educativos comunitarios/Institucionales y las familias seleccionadas.</p> <p>c. Exploración sobre las representaciones institucionales (Centros Zonales ICBF/Instituciones municipales) sobre el conflicto y los dispositivos de resolución.</p> <p>d. Elaboración de la investigación documental.</p> <p>Etapa 5. Estudios de Caso:</p> <p>a. 25 Estudios de Caso, documentados y sustentados (5 por municipio).</p> <p>b. Los estudios de caso buscan identificar pautas culturales que determinan la manera como las familias resuelven de manera pacífica o violenta sus conflictos (percepción de la dinámica familiar).</p> <p>Etapa 6. Aplicación de encuestas. Encuesta de caracterización cultural: incluye el diseño, prueba piloto, aplicación y sistematización de 250 encuestas, orientadas a la caracterización cultural (vida familiar, tipos de conflictos y maneras de resolverlos, etc.) de las familias.</p>
--	--	---

	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - ESPECIFICACIONES ESENCIALES	<p>Etapa 7. Sistematización, análisis e interpretación de los resultados de los eventos.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Identificación y descripción de matrices culturales. Análisis e interpretación. b. Explicitación de los campos de relaciones familiares. c. Identificación y explicitación de estrategias y pautas de los grupos familiares que propician relaciones pacíficas de manejo del conflicto, definición y elucidación de las modalidades de los “dispositivos culturales de resolución pacífica de conflictos” <p>Etapa 8. Elaboración de los documentos e informes sobre la exploración cultural, las estrategias y recomendaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Diseño de los instrumentos conceptuales y metodológicos para el funcionamiento de los Observatorios de Infancia y Familia –OIF- en cada uno de los municipios seleccionados. <p>Etapa 9. Presentación de los resultados de investigación y publicación de los mismos</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven de la ley o reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato. 3. Para la presentación de la cuenta de cobro, se deberán anexar los recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, al igual que el pago de los aportes parafiscales (Caja de Compensación, SENA e ICBF). <p>PLAZO DE EJECUCIÓN</p> <p>El contrato resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo a partir de la legalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2011.</p>
--	---	---

		<p>LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO;</p> <p>El servicio será prestado en los municipios de Chocontá, Cáqueza, Gachetá, Ubaté y Pacho del Departamento del Cundinamarca.</p> <p>FORMA DE PAGO</p> <p>El ICBF cancelará al contratista, en pagos parciales, es decir a medida que se vaya desarrollando cada una de las etapas del proyecto esto es: con el cumplimiento de las ocho primeras etapas se realizarán pagos del 10% del valor del contrato por el cumplimiento de cada una de las etapas y el 20% restante al cumplimiento de la etapa No. 9 del proyecto, previa certificación expedida por el supervisor del contrato en la que conste el cumplimiento de las obligaciones contratadas y el pago al sistema de seguridad social integral y de aportes parafiscales, a los que haya lugar.</p>
	MODALIDAD DE SELECCIÓN	Régimen Jurídico aplicable es el del contrato de aporte, regulado por la Ley 7 de 1979 y los Decretos 2388 de 1979, 2737 de 1989, 334 de 1980, 2923 de 1994, 1477 de 1995, 2150 de 1995 y 1137 de 1999, entre otros.
6. ¿QUIEN?		<p>Perfil de las entidades contratistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entidad sin ánimo de lucro. ✓ Que el objeto social de la persona jurídica la habilite para celebrar el respectivo contrato. ✓ Tener experiencia técnica y trayectoria en el manejo y desarrollo de programas sociales y de promoción comunitaria con énfasis en la atención a la niñez.
7. ¿CUÁNTO CUESTA? – ESTUDIO DE MERCADO		El proyecto fue aprobado por la Subdirección de familia, con un presupuesto total de CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$40.000.000)
8. FACTORES DE SELECCIÓN.		<p>CRITERIOS DE CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS.</p> <p>La calificación se realizará con base en la ponderación de los elementos de calidad y experiencia:</p>

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO
Experiencia	70 PUNTOS
Factor Calidad - Aporte	30 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

CALIFICACION DEL FACTOR EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA: Puntaje máximo 70 puntos

El ICBF otorgará hasta setenta (70) puntos al oferente que presente en la sumatoria de los contratos o certificaciones con los que acredite la experiencia, de acuerdo con la siguiente tabla:

TABLA DE PUNTAJE PARA EXPERIENCIA	
Hasta dos (2) veces del valor del presupuesto oficial de la convocatoria se asignará	70 Puntos al proponente que acredite mayor experiencia. A los demás proponentes se asignará el puntaje en éste componente de manera inversamente proporcional (regla de tres) al mayor puntaje en éste criterio.

CALIFICACIÓN DEL FACTOR CALIDAD – APORTE:

CALIDAD – APORTE: Puntaje máximo 30 puntos

El ICBF otorgará hasta treinta (30) puntos al oferente que presente en la propuesta, un aporte representado en Equipo Humano (profesional y de apoyo logístico), que permita la cualificación del desarrollo del proyecto, así:

CALIDAD - APORTE	PUNTAJE
Calidad - Aporte propuesta para el desarrollo del Proyecto.	30 PUNTOS al proponente que oferte mayor cofinanciación. A los demás proponentes se asignará el puntaje en éste componente de manera inversamente proporcional (regla de tres) al mayor puntaje en éste criterio.



		0 PUNTOS al proponente que oferte menos del 2% del presupuesto oficial por municipio.	
9. ¿QUÉ RIESGOS SE CORREN? – GARANTÍAS	Analizado el servicio que se prestará, el tiempo estipulado para éste y las condiciones del servicio a prestar, la cuantía del mismo, no se observan riesgos que puedan generar el pago de mayores valores por parte del ICBF Regional Cundinamarca.		
APROBACION	Ordenador del gasto	Nombre GUILLERMO CAMELO AGUDELO	Dependencia./ Cargo Director Regional
	Aprobó	Nombre SANDRA LILIANA BECERRA LONDOÑO MAYERLY LEÓN QUITIAN	Dependencia./ Cargo Coordinador de Asistencia Técnica. Coordinador Jurídico.
	Elaboro	Nombre AISLETH YUSETH QUINTERO GNECCO	Dependencia./ Cargo Contratista – Dirección Regional